

10 ¿Cómo se evaluará el Plan Estratégico de Santander 2010-2020?



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER



PLAN
ESTRATÉGICO
SANTANDER
2020

Bases para la elaboración de un Sistema de Indicadores Globales para la ciudad de Santander y de seguimiento del Plan Estratégico

El proceso de elaboración del Plan Estratégico de Santander 2020 ha conseguido dotar a la ciudad de una estrategia compartida entre el Ayuntamiento de la ciudad y los principales actores y sectores de la ciudadanía, para avanzar hacia un modelo o visión de ciudad considerada posible y deseable en el horizonte del 2020 y que se despliega en 19 finalidades estratégicas. Para conseguir dichas finalidades el Plan ha identificado 86 objetivos y criterios de actuación, y un total de 124 propuestas de las que 24 han sido acordadas como las primeras a impulsar y seguir.

La realización del modelo de futuro de Santander no depende sólo de la actuación de las administraciones e instituciones públicas que actúan en el territorio de la ciudad, sino que su realización depende también de la acción y el compromiso de los distintos sectores de la ciudadanía, y del compromiso ciudadano en el “hacer ciudad”. La ciudad de Santander la hacemos cada día entre toda la ciudadanía y, en especial, las entidades, empresas y asociaciones en las que se organiza la sociedad civil. Es por ello, que el modo en que la ciudad afronta la crisis y su modelo de futuro no sólo dependerá del avance o retroceso de los proyectos y programas estructurantes, sino también y fundamentalmente de los miles de pequeños proyectos y actuaciones que lleve a término la ciudadanía y la sociedad civil organizada.





Por ello, lo fundamental, la evaluación de la realización del plan no puede circunscribirse exclusivamente al grado de realización o avance de los proyectos sino que, también, necesitamos indicadores que nos señalen si efectivamente avanzamos, en términos absolutos y en comparación con otras ciudades de nuestro entorno en la dirección que nos marca la visión y las finalidades estratégicas.

De ahí que dediquemos este capítulo a proponer un sistema de indicadores que nos señalen si colectivamente avanzamos o no en la dirección del futuro deseable de Santander.

10

¿CÓMO SE EVALUARÁ EL PLAN ESTRATÉGICO DE SANTANDER 2010-2020?

El objetivo es desarrollar un sistema de indicadores que permita medir de forma simple, estándar e integral el funcionamiento de la ciudad y la calidad de vida de sus ciudadanos relacionando los mismos con la evolución del Plan Estratégico.

Puesto que los postulados en que se fundamenta el Plan considera la participación de los agentes sociales como cuestión primordial, parece lógico la implicación de estos en la elaboración y establecimiento del sistema o herramienta que permita valorar, y reorientar en su caso, los resultados del impulso conjunto de las estrategias a desarrollar.





En una primera fase, se revisarán los distintos proyectos, programas y modelos de sistemas de indicadores utilizados por organismos y agencias relacionados con la planificación y gestión urbanos.

- Sistemas de indicadores urbanos globales, como el proyecto **Enfoque Integrado para el Monitoreo del Desempeño de Ciudades** coordinado por el Banco Mundial y en el que participan ciudades como Montreal, Vancouver y Toronto.
- Sistemas de indicadores específicos para determinadas áreas de gestión urbana, como los propuestos en el estudio **Application of Sustainability Indicators within the Framework of Strategic Planification of Integrated Urban Water Management** en el programa SWITCH. O los utilizados en el marco de las estrategias para el desarrollo sostenible, como es el caso del Observatorio Español de Sostenibilidad o DEFRA (Department of Environment, Food and Rural Affairs, UK).

Los indicadores deberán permitir a las autoridades electas, a los administradores de la ciudad y a la población, monitorizar la evolución de ésta en el tiempo. Han de facilitar la comparación con ciudades de referencia y al gobierno municipal demostrar que cumple con la responsabilidad otorgada por la población para definir y aplicar las políticas y estrategias que lleven a la consecución de los objetivos establecidos.

Como referencia se indica que el Programa de Indicadores Globales para Ciudades está estructurado alrededor de dos amplias categorías: servicios urbanos y calidad de vida.

En la categoría de **Servicios urbanos** se incluyen los servicios típicamente provistos por la administración municipal y otras entidades de la ciudad:

Servicios urbanos

- Educación
- Energía
- Finanzas
- Respuesta a Incendios y Emergencias
- Gobernanza
- Salud
- Ocio
- Seguridad
- Servicios Sociales
- Residuos Sólidos
- Transporte
- Planificación Urbana
- Gestión Integral del Agua



El otro apartado, **Calidad de Vida**, incluye los factores críticos relacionados con esta de forma general:

Calidad de Vida

- Participación Cívica
- Cultura
- Economía
- Medio Ambiente
- Equidad y Bienestar Social
- Tecnología e Información

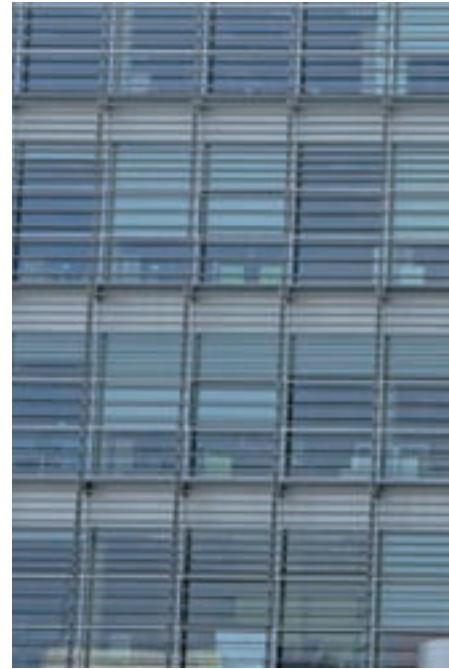


10

¿CÓMO SE EVALUARÁ EL PLAN ESTRATÉGICO DE SANTANDER 2010-2020?

El proceso de selección del Sistema de Indicadores que se iniciará en la primera etapa del Plan deberá ser riguroso y llevarse a cabo sobre la base de los siguientes criterios:

- **Objetividad:** *El Indicador debe ser claro, bien definido, preciso y sin ambigüedades, así como simple y fácil de entender.*
- **Relevancia:** *El Indicador debe tener un vínculo claro con los servicios de la ciudad y los objetivos de la calidad de vida, así como ser útil para la participación ciudadana.*
- **Medibles y Reproducibles:** *el Indicador debe ser cuantificable, estadísticamente preciso y científicamente consistente en la recolección y Presentación. Deberá poder someterse a la verificación fiel y transparente de terceras partes.*
- **Flexibilidad:** *El Indicador debe permitir la mejora y ajuste con el paso del tiempo.*
- **Efectividad:** *El Indicador tiene que ser fundamental para perfeccionar la toma de decisiones en la planificación estratégica urbana.*
- **Interrelacionamiento:** *El Indicador, combinado con otros indicadores del mismo tipo, debe aportar una ventaja en la comprensión del proceso de planificación y gestión que vaya más allá de la mera suma de sus partes. Debe ser consistente y sostenible, preferiblemente compilable de forma temporal regular y ser independiente de la influencia externa, así como no estar sujeto a discontinuidades por la falta de apoyo financiero lo que implica un bajo costo de elaboración.*





El Sistema de Indicadores requiere un proceso sistemático que lo monitoree, informe, verifique y enmiende. Deberá ser una fuente viva con base en la participación de todos los agentes sociales, desde el propio proceso de elaboración, un proceso responsable en el que cada agente aportará contribuciones y ayudará posteriormente a actualizar los indicadores para su ciudad. Un sitio web facilitará, además, el compartir de estos conocimientos y el desarrollo de indicadores o índices nuevos y mejorados para abordar temas emergentes.

